



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ISSEMYM

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca, Méx., 11 de abril de 2014
203F 80000-UI-103/2014

C. [REDACTED]
PRESENTE

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada el veinticinco de marzo del año en curso a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00036/ISSEMYM/AD/2014, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

"Saber si estoy afiliado al issemym y que derechos tengo." (SIC).

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se informa al particular que de acuerdo a lo Comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, se encuentra afiliado ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, con movimiento de alta del 1 de septiembre de 2013, gestionado por el Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México, por lo que tiene derecho a las prestaciones obligatorias y potestativas que otorga este Instituto, establecidas en el artículo 11 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, misma que se adjunta para pronta referencia.

Así mismo, se hace de su conocimiento que de conformidad con los artículos 6, 7, 10 y 35 de la Ley de Seguridad Social en mención, los datos proporcionados a este organismo auxiliar, son responsabilidad de las instituciones públicas.

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del correo electrónico [REDACTED] se envía por ese medio y a través de SAIMEX el presente oficio de respuesta; así como la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

cc: 00036/ISSEMYM/AD/2014
MIGD/KACM/CRM

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS